



“2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE
SAN LUIS POTOSÍ”

Asunto: Minuta de Decreto

marzo 3, 2022

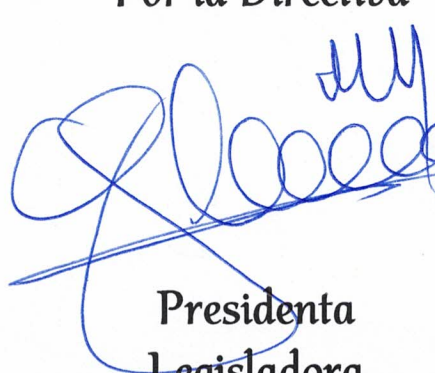
Gobernador Constitucional del Estado
Licenciado
José Ricardo Gallardo Cardona,
P r e s e n t e.




Para efectos constitucionales remitimos Minuta de Decreto aprobada por el Honorable Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de la data, que otorga el reconocimiento “Matilde Cabrera Ipiña de Corsi”, año 2022, a la Lic. María de Lourdes Reyna Carrizales.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva


Primera Secretaria
Legisladora
Bernarda
Reyes Hernández


Presidenta
Legisladora
Yolanda Josefina
Cepeda Echavarría

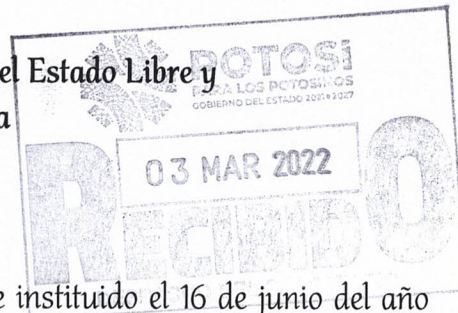

Segunda Secretaria
Legisladora
Lidia Nallely
Vargas Hernández



“2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ”

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y
Soberano de San Luis Potosí, Declara

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



El Reconocimiento “Matilde Cabrera Ipiña de Corsi”, año 2022, fue instituido el 16 de junio del año 2021 mediante el Decreto Legislativo número 1199, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el 24 de junio del año antes citado, mismo que en su artículo único reformó el artículo 108 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, la cual instituye el Reconocimiento “Matilde Cabrera Ipiña de Corsi”, que se entregará el 8 de marzo de cada año preferentemente, en vida a mujeres destacadas que han contribuido en la consecución de una sociedad paritaria, o han realizado aportaciones importante a la vida política, económica o social del Estado.

En esta ocasión el Honorable Congreso del Estado ha resuelto otorgar el Reconocimiento a la LIC. **MARÍA DE LOURDES REYNA CARRIZALES**, por su destacada labor que ha realizado a través de las diversas organizaciones civiles a las que ha dedicado gran parte de su vida, a que la población adulta mayor en su gran mayoría mujeres, puedan tener una mejor calidad de vida, organizando y participando activamente en acciones de voluntariado y asistencia social.

La Lic. María de Lourdes Reyna Carrizales nació en San Luis Potosí el 12 de enero de 1965; Licenciada en Enfermería egresada de la Universidad Tangamanga de San Luis Potosí, y Maestra en Gerontología Social. Es reconocida por todo el amor incondicional que muestra a uno de los pilares más importante en nuestra sociedad, que son las mujeres adultas mayores; mejor conocida como Lulú Reyna, una mujer que realiza desde hace ya más de 36 años, acciones y actividades a favor de este grupo de la tercera edad.

Es una mujer que se desempeña como madre, esposa, trabajadora, voluntaria y amiga, una persona con una calidad moral innegable y que sin importar lo fatigada, saturada o enferma que esté, realiza todo con el mayor esfuerzo, dedicación y entusiasmo.

Lulú ha dado todo lo que tiene de corazón, sin esperar nada a cambio, y siempre regalando sonrisas, qué otro logro podría ser más grande que, el de traer felicidad o alivio a las personas que lo necesitan. Es por eso que ella es un ejemplo a seguir y sin lugar a dudas merecedora al Reconocimiento “MATILDE CABRERA IPIÑA DE CORSI”.

“2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ”

Para definir de manera clara y concisa la trayectoria de Lulú es importante especificar que, gracias a su sensibilidad y visión de inclusión, de respeto a la equidad, derechos humanos y el convencimiento pleno de su trabajo que se ha focalizado en la atención de grupos socialmente vulnerables de personas adultas mayores en la capital del Estado de San Luis Potosí, a través de estrategias de abogacía, gestión y mercadotecnia social; esta mujer potosina ha logrado incidir en la modificación de los programas institucionales, y en la apertura de nuevos espacios desde la sociedad civil, para dar flujo a la participación activa, razonada y consciente de las personas adultas mayores. Su diálogo constante, la búsqueda de acuerdos, y la construcción de alianzas con organizaciones no gubernamentales y hasta del sector privado, le han permitido alcanzar importantes beneficios para este sector vulnerable, prueba de ello son hoy las actividades de esparcimiento y recreación que existen a través de los premios, concursos y programas sociales que se realizan por conducto de las organizaciones de la sociedad civil y de las propias instituciones, tal es el caso de los clubes de la tercera edad y los congresos de geriatría que han convocado al encuentro de este sector de la sociedad con especialistas y las propias instituciones del gobierno, lo que ha favorecido el establecimiento de acuerdos para la reorientación de los servicios públicos de atención especializada.

Lulú, quien expresa su pensamiento y satisfacción personal por el apostolado que le ha tocado vivir, y del cual siente enorme orgullo, que la dignifica como mujer y como ciudadana comprometida con el desarrollo humano y social de esta comunidad, desde el empoderamiento y rescate de las personas adultas mayores.

Actualmente con la población Lulú coordina 17 grupos de mujeres adultas mayores, en diferentes colonias beneficiaria aproximadamente 250 personas realizando actividades dirigidas al envejecimiento activo, considerando con esto el beneficio que ha traído no sólo a ellos sino a su familias y a la sociedad en general, ya que al ver a sus madres, padres o abuelos en mejores condiciones, es más fácil ser integrado a la sociedad, quien a través de las actividades lúdicas, de esparcimiento y recreación le ha dado la oportunidad de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida para este grupo de edad avanzada.

No hemos visto hasta hoy a una mujer que, desde su juventud, haya asumido este compromiso como una filosofía personal y carrera de vida, ya que el “Club Fortaleza” tiene actualmente 30 años de fundación, representando un ejemplo de servicio y de compromiso ciudadano, que bien valdría la pena reconocerlo y difundirlo frente a las nuevas generaciones, hoy tan desinteresadas por la vejez.



“2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ”

Cabe resaltar que durante esta pandemia que ha traído grandes cambios, en la cual las personas adultas mayores han tenido que aislarse, perdiéndose muchos integrantes de los grupos, se ha dado a la tarea de acercarles materiales de higiene personal, despensas, cubre bocas, gel antibacterial, aerosol sanitizante, pañales desechables, sillas de ruedas, bastones, andaderas, entre otras, gracias a la gestión que permanentemente realiza para ayudar a esta población.

Es por todo lo descrito anteriormente, que se reconoce la trayectoria de María de Lourdes Reyna Carrizales (Lulú Reyna) por la calidad en el trato, de los años de desvelo y de la movilización social de este sector de la sociedad, que ha llegado a ocupar un lugar diferente dentro de este contexto en virtud de las acciones y de los espacios que, con el apoyo de Lulú y sus gestiones ante las instituciones, ha logrado rescatar para dignificar el rol y la figura de las personas adultas mayores, realizando un trabajo callado, fuera de cámaras y reflectores, en donde con el apoyo de su familia lleva a cabo gran parte de estas actividades.

Entre otros de sus reconocimientos ha sido; Galardonada premio una gran mujer “MUJER BICENTENARIO” por el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, marzo 2010; “Galardonada al premio 2016 Distinción a la Calidad Humano” por Ciudadanos Observando A.C.; A la labor profesional por el Colegio de Enfermería Año 1995; Fundadora y Coordinadora del Centro Potosino de Integración de la tercera edad, Ma. Nico A.C. (actividad Voluntario); Secretaria de la Asociación de Profesionistas Especializados en la Atención del Adulto Mayor; Galardonada al Premio 2016, Distinción a la Calidad Humano, por Ciudadanos Observando A.C.; Galardonada al Mérito Gerontológico Categoría Institucional, por el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores 2018.

Ha realizado diversa actividades como son; proyectos de investigación, desempeñando cargos de voluntariado, y participación en publicaciones, coordinación de eventos académicos y diplomados, temáticas encaminadas a la protección e integración de las personas adultas mayores, inculcando siempre el respeto y amor por los de la tercera edad.

ÚNICO. La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, otorga el Reconocimiento “Matilde Cabrera Ipiña de Corsi”, año 2022, a la LIC. **MARÍA DE LOURDES REYNA CARRIZALES.**



“2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ”

TRANSITORIOS

PRMERO. Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”.

SEGUNDO. Cítese a la LIC. **MARÍA DE LOURDES REYNA CARRIZALES** para que, en Sesión Solemne, reciba el Reconocimiento que se le ha conferido.

TERCERO. El Honorable Congreso del Estado entregará el Reconocimiento “Matilde Cabrera Ipiña de Corsi”, año 2022, en Sesión Solemne, ante la presencia de los titulares de los poderes: Ejecutivo; y Judicial del Estado, en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija” el 8 de marzo de 2022.



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

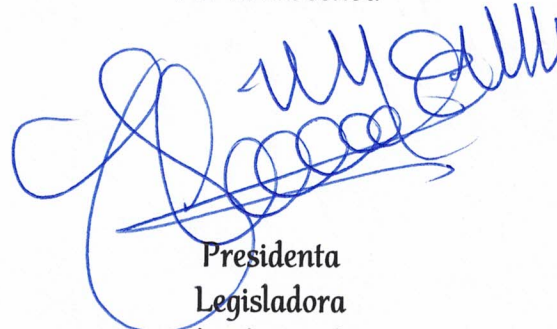
D A D O en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria, el tres de marzo del dos mil veintidós.




Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva



Primera Secretaria
Legisladora
Bernarda
Reyes Hernández



Presidenta
Legisladora
Yolanda Josefina
Cepeda Echavarría



Segunda Secretaria
Legisladora
Lidia Nallely
Vargas Hernández

Rúbricas de Minuta Legislativa de la Sesión Ordinaria señalada al rubro.